



EXTERIOR.

CONSTANTINOPLA.

La sultana madre, ha dirigido una peticion á la reina de Inglaterra, y véase con que motivo. Un doctor Millinger que hace largo tiempo reside aquí, habiendo asistido á Lord Byron en sus últimos momentos, y que actualmente es médico de la sultana madre, tiene tres hijos en Italia, á los cuales detiene hace muchos años su abuela, contra la voluntad de su padre, educándolos tambien, contra la voluntad paterna, en la religion católica. El doctor Millinger ha hecho todo cuanto ha podido para recobrar sus hijos, hasta dirigir peticiones á las cámaras de los Lores y á la de los comunes, pero todo ha sido inútil. Habia, pues, tomado la resolucion de pasar en persona á Inglaterra para adoptar medidas mas enérgicas; mas la sultana madre se opuso á su partida, manifestándole que el estado de su salud no le permitia desprenderse de él, y para decidirle á quedarse, le ofreció escribir á la reina de Inglaterra la peticion de que he hablado y que ya ha salido para Londres.

Esta peticion está escrita de la propia mano de la sultana madre, en el mas hermoso papel raso con márgenes ricamente adornadas, y encerrada en un saquito de terciopelo, bordado de piedras preciosas.

CRACOVIA.

Quando en la capitulacion de Cracovia el general Collin pidió la extradicion de Fissoski, el conde de Wodzisky, que dirigia las negociaciones á nombre de la ciudad, dijo: 70 años he vivido, pero jamás he sido verdugo. El oficial de milicias Ducillowicz, que hizo traicion á los conjurados declarando á la autoridad la hora fijada para la insurreccion, ha sido atacado de un accidente de apoplejia y conducido al hospital. Los soldados austriacos y la milicia de Cracovia tienen muchos enfermos de fiebres nerviosas. Han sido traídos aquí los insurgentes que se habian refugiado en Prusia: el inspector de policía Brucki fue enviado á Prusia para reconocerlos.

Escriben de Varsovia que la autoridad superior se conduce con mucha severidad. Los soldados velan toda la noche; á las ocho se cierran las casas y desde las siete está prohibido andar por la calle sin linterna. Pocas noticias tenemos de Galitzia, porque la frontera está herméticamente cerrada; solamente sabemos que todavía no se ha restablecido el órden entre los paisanos. Los soldados austriacos han sufrido un ligero descalabro en el bosque de Niepolomide. En el camino por donde tenian que pasar abrieron los paisanos profundos fosos, que cubrieron despues con una ligera capa de tierra; cuando los austriacos se presentaron dieron muestras de huir, y habiéndoles perseguido la caballeria, dió en los fosos la mayor parte y murió á manos de los paisanos. Muchos de estos tienen tambien caballos, y cuando les faltan víveres y forrajes se adelantan hasta Bochnia y aun hasta Wieliczka para proporcionárselos.

BERLIN.

Entre los rumores que circulan acerca de los asuntos de Cracovia, uno de ellos es, que será esta república transformada en provincia austriaca y agregada á la Galitzia. Se asegura que esta proposicion ha sido hecha por la Rusia; si se admite, el Austria ganará 23,000 millas cuadradas de terreno y una poblacion de 150,000 almas: la Rusia y la Prusia serán inmediatamente indemnizadas, y ya se designan los distritos austriacos que deberán ser cedidos á las otras dos potencias protectoras. Estos son los distritos de las fronteras de Galitzia, en la Silesia superior, donde mas se interna el territorio austriaco en el territorio ruso y prusiano, y donde mas difíciles son las operaciones de la aduana.

En favor de este arreglo se quiere hacer valer el argumento de que nada ha adelantado la república de Cracovia desde que es independiente, hallándose su tesoro en muy mal estado desde los últimos acontecimientos de Polonia, y sin que pueda esperarse que el antiguo senado y los habitantes vivan en adelante en buena inteligencia.

ROMA.

Sabemos por buen conducto, que Renzi, el jefe de los sublevados de Rimini, á quien el gobierno toscano entregó á las autoridades del Papa, ha sido condenado á muerte. Dicese que no se ejecutará la sentencia públicamente, sino en secreto, en el castillo de Sant-Angelo. Para el 3

de abril se espera en Roma á la emperatriz de Rusia, á quien acompañan el rey y la reina de las Dos-Sicilias.

INGLATERRA.

Dicese que el viaje de Lord Palmerston á París no tiene únicamente por objeto aprovecharse de las vacaciones de Pásqua, sino que el noble Lord, esperanzado de volver á ocupar el puesto de ministro de negocios extranjeros, quiere remover ciertas dificultades, que la hostilidad de varios hombres eminentes de Francia podría oponerle. Tiene, segun parece, nuevos datos sobre los acontecimientos y la política de 1840, y se halla en muy buena inteligencia con Mr. Thiers su antiguo enemigo, pero necesita hacerse agradable á otra potencia, es decir á Luis Felipe mismo, y se asegura (cosa bastante increíble) que Lord Brougham es el encargado de hacer las paces.

FRANCIA.

El rey saldrá mañana 15 á medio día, con una escolta numerosa, para el palacio de Fontainebleau, donde se están ejecutando grandes obras. Se dice que se están haciendo en aquel real sitio los preparativos para recibir á la reina y familia real de Inglaterra. El rey volverá á las Tullerías el sábado próximo. Los generales Athalin, Rumigny y Friant, acompañarán á S. M., así como los ayudantes de órdenes, Labadie, Laborde y Brahan y Mr. Dontaingne arquitecto.

El general Narvaez llegó ayer tarde á París procedente de Bayona. Lord Palmerston comerá esta noche con el ministro de negocios extranjeros. Los embajadores de Inglaterra y Austria y el nuncio apostólico están convidadas á esta comida, así como las damas inglesas de la corte y del cuerpo diplomático que se hallan actualmente en París.

Lord Palmerston comerá el sábado con el ministro de lo Interior. Estos banquetes son reuniones de sociedad á las cuales es completamente extraña la política.

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

BURGOS 19 de abril.

La continua agitacion en que estaban todos los ánimos desde la subida al ministerio del duque de Valencia; pues todo lo hacia recelar el célebre manifiesto y la medida anti-constitucional contra la libertad de imprenta tomada, cambió momentáneamente con la resolucion de la crisis, si bien tenemos hoy que lamentarnos de que el nuevo gabinete no dé señales de vida. Esto, sin embargo, jamás podrá esta provincia olvidar que el Sr. Mon es el autor del célebre sistema tributario que causa su ruina y que destruye la poca riqueza que desde la conclusion de la guerra se habia ido formando en este pais.

Con efecto, causa lástima y asombro pasar la vista por la correspondencia que en este momento tengo sobre la mesa, de Roa, Bribeas, Sedano y otras cabezas de partido, entre las que no quiero olvidar á Villareyo, de donde todos los dias recibo los datos mas tristes que demuestran el estado de miseria á que van á quedar reducidos, si el indicado sistema se lleva á cabo en toda su extension.

Los sucesos de Galicia han llamado mucho la atencion; si bien desde luego pudimos todos persuadirnos de que abortaría un proyecto que solo tendia á promover una revolucion sin fruto, hija de la ambicion de algunos mal contentos, que creen que con un nuevo trastorno y un desquiciamiento general de la máquina del Estado, podrán presentarse mas en alto y llenar mejor sus ambiciosas miras. Esta provincia, que por si es muy pacífica, no ha dado muestras ningunas de trastorno, y aun cuando se ha hablado mucho de rumores de progresistas y de intentonas, esto no pasa de dicho.

El Excmo. Sr. capitán general, sin embargo, cuya responsabilidad era inmensa si esto sucediera, ha llamado en virtud de estas voces esparcidas, á los señores que indica la adjunta, nota, á quienes con una amabilidad y tolerancia particular ha hecho presente los rumores que habian llegado hasta él, y la necesidad en que se encontraban todos como personas influyentes en la poblacion, de ser los primeros en dar señales de su juicio y de su deseo de cumplir con la ley.

La conducta del Sr. Balboa en esta ocasion ha sido en nuestra pobre opinion, digna de elogio; pues las autoridades que saben cumplir con su obligacion, y que al mismo tiempo conocen los respetos que se merecen todo ciudadano, no dan golpes de estado que exasperan, sin producir buenos resultados.

La tranquilidad, repito, sigue inalterable, y solo se habla estos dias de la dimision que se dice ha hecho de su destino el Sr. gefe político.

las desventajas que le amenazaban. Débil condicion la del hombre L. Cuando contamos con elementos de vida, cuando nos sentimos con fuerzas para trinarizar á nuestro antojo, todos somos valientes, todos tenemos recursos para alcanzar la victoria; pero cuando la desventura nos amaga, cuando la pobreza cae sobre nosotros, arrebándonos el poder que antes disfrutáramos, entonces pequeños y miserables, teniendo la misma cabeza y el mismo corazón, nos arrojamos sin luchar en brazos del destino que nos arrastra. Entonces, cobardes y serviles, nos abandonamos en la postrocion, y ni aun rubor nos causa la idea de nuestra esclavitud. No se diga que sentimos únicamente la pérdida de nuestros placeres, la diferencia de vida que vamos á emprender, no; lo que mas sentimos es la compasion de los hombres que nos han visto en la opulencia; porque es compasion es un insulto á nuestro orgullo abatido, insulto que tenemos mas que la idea de nuestra miseria. Y este temor que embarga nuestra razón sin darnos lugar á otro pensamiento, obstruye de tal modo nuestra mente, que en vez de esclamar, procuremos desbarajustarnos de este estado, lo que decimos es: ¿Qué hablará el mundo?...

Nota de las personas del partido progresista que han sido llamadas por el Excmo. Sr. capitán general de Castilla la Vieja.

- D. Felipe Garcia, escribano.
D. Marcos Oria, abogado.
D. Antonio Martinez Acosta, abogado.
D. Gerónimo Zubriana, propietario.
D. Felix Herrera de la Riva, abogado y ex-regente.
D. N. Pimentel, cesante.
D. Juan Diaz, capitán retirado.
D. N. Quejana, abogado.
D. Mariano Collantes, abogado y ex-regente.
D. Julian Lorena, boticario.
D. José María Orozco, coronel de reemplazo.

SALAMANCA 18 de Abril.

OPINION SOBRE EL NUEVO MINISTERIO.—TOMA DE POSESION DEL SR. GEFE POLITICO HERRERO.—LLEGADA DEL BRIGADIER CALONGE.—SEPARACION DEL COMANDANTE GENERAL.—TARDEANZA DEL CORREO.—RUMORES CON ESTE MOTIVO.—NOMBRAMIENTO DE PROTECTOR DE LA ESCUELA DE NOBLES ARTES A DON MARIANO HERRERO.

Despues de los muchos dias que llevamos sin gobierno, se crea por la grande confianza que inspira la persona á quien S. M. habia encargado la formacion del ministerio, que se asociará á individuos afilados á unos mismos pensamientos políticos, y que cuentan varios de ellos con las simpatías del pais, por su conducta proba y constitucional. Desgraciadamente no ha sido así, y vemos á los Sres. Mon y Pidal ocupar otra vez el puesto que les habia abandonado la opinion que de ellos formara la nacion.

En esta provincia los contribuyentes ya presuponen con la elevacion al poder de estos dos hermanos, que hicieron tantos descontentos, el uno con el sistema tributario, y el otro con el plan universitario, que no hay remedio á sus graves dolencias, pues al carácter inexorable del Sr. Mon, ninguna nacion por poderosa que sea resiste.

En el Boletín oficial de la provincia hemos leído la siguiente circular:

En virtud de real órden de 7 del corriente, confirmada por otra de 12 del mismo, he tomado de nuevo, á mi cargo, el gobierno político de esta provincia. Lo que se pone en conocimiento de todos á los efectos correspondientes. Salamanca 15 de abril de 1846.—Mariano Herrero.

En las actuales circunstancias nos alegramos que al Sr. Herrero se le haya vuelto á encomendar el cargo de gefe político, por reunir al propio tiempo que inteligencia, la energia que requiere la posicion de los acontecimientos de Galicia.

Ayer ha entrado en esta á las cinco de la tarde, y en una silla de posta, el brigadier Calonge, para encargarse de la comandancia de la provincia. Con este motivo ha cesado en ese cargo que desempeñaba, el de la misma clase Albuérne, eligiendo de cuartel donde le agrada.

Hoy se ha retardado el correo mas de cuatro horas de lo que acostumbra llegar, sin que sepamos la causa de esta tardeanza. Con este motivo han circulado diversos rumores que prontamente fueron disipados con la lectura de los papeles públicos; pues los interesados en las bulganas propalaban que se habia pronunciado toda Galicia, la Cataluña, Logroño y Madrid. En breve se convencerá de su ilusion.

En junta general extraordinaria, celebrada el 6 del actual en la escuela de Nobles y bellas artes, de san Eloy, la junta directiva presentó una proposicion dirigida á que se le nombrara protector de aquella á D. Mariano Herrero, en atencion á ser ya consiliario de honor, y en pruebas de agradecimiento á las singulares consideraciones que frecuentemente habia obtenido del Sr. Herrero. Discutida la proposicion suficientemente y á pesar de un Sr. consiliario que se opuso á que se espirdiera el título de protector, en nuestro juicio (sin que tratemos de zaherir sus sobresalientes dotes) los razonamientos con que trató de sustentarlo, no podemos menos de calificarlos de meras perulidades, por una parte, y de espíritu de animadversion por otra. Los demas consiliarios estuvieron conformes, como siempre, en aprobar la proposicion, segun que la presentó la junta directiva. Proceder que constantemente siguen los dignos consiliarios, cuando ven en ello el progreso, que obtendrá con semejantes protectorados la última escuela.

VALENCIA 19 de abril.

El correo del 16 despues de la incognita crisis ministerial, y los amigos del señor Caneja en esta celebraron su subida al poder como secretario del despacho de Gracia y Justicia; con este motivo hemos visto elevarse crecido número de cobetes en obsequio de la eleccion.

La tranquilidad pública sigue inalterable en esta provincia. De Galicia no tenemos noticias mas que las que leemos en los periódicos de esa corte; y todos decimos se restablezca y consolide pronto la paz en aquellas provincias sin que haya efusion de sangre, pues será muy sensible se vierta ni una sola gota, siendo todos españoles.

VALLADOLID 18 de abril.

COMISION DEL SEÑOR REINOSO.—LLEGADA DE LOS PRISIONEROS DE BIARTE.—PREOCUPACIONES.—TRANQUILIDAD.—RELEVO DEL GEFE POLITICO.

La noticia de que iban á ser conducidos á esta capital los prisioneros hechos al frente de Astorga, dió motivo los dias pasados á que se reuniese nuestro

lozana y vistosa cuando se ve libre de la carga..... Monreal, habla, habla, ¿que has dicho?... Tiende los ojos por esos papeles... hemos ganado cuarenta millones... Cuarenta millones!... ¿cuarenta millones!... Oh! imposible... ¿tú me engañas?... ¡Sabrás que estoy arruinado y vendré á gozarte en mi derrota!... Estas locos?... Sé que tus capitales han bajado en Londres y París; sé que la jugada de hoy te envolvía en la miseria para siempre; diré mas, no se habla de otra cosa en la corte que de tu caída; pero yo, mas previsor, he evitado el golpe jugando el doble á la baja; temiéndome un golpe de esta naturaleza, segun iban los negocios... ¿Y qué? preguntó con la mayor ansiedad Julian. ¿Y ya ves?... La mitad de ese capital es tuyo... ¡Mio!... Ah! me vuelves la vida, Monreal. ¿Con que puedo aun levantar mi cabeza ante esos hombres que se estaban gozando en mi mala estrella? ¿Con que puedo aun hacerles la guerra?... Oh! sí; aun los traeré á los pies de mi carroza, y bajarán envidiosos los ojos cuando yo pase atropellándolos. Turba de aduladores, enjambre de ingratos! todavía vendrás á pasar horas prolongadas en las antecámaras de Campo-Frío... Ah!... ¡miudad, dándose un golpe en la frente... ¿Dónde vive D. Juan Carrillo?... Ese hombre que me ha hecho la contra en todas partes, y que hoy se ha atrevido á despedir mi servidumbre por que concebía que no tendría capital para pagarme unos créditos que me presentó?... ¿Dónde vive ese hombre que como un espíritu infernal se ha mezclado en todos mis asuntos, y que ahora mismo acaba de salir de aquí despues de haberse gozado en mi infortunio?... Oh! dime, Monreal, ¿por que con ese hombre tengo que jus-

ayuntamiento en sesion extraordinaria, á propuesta del primer teniente señor Baraona que se halla desempeñando las funciones de alcalde, con el objeto de solicitar de la clemencia de S. M. que no se castigue á aquellos desgraciados con todo el rigor de la ordenanza. Este caballero ha marchado inmediatamente á esa corte con esta comision, acompañado de otro individuo del mismo ayuntamiento, y á ellos se reunirán tambien otros dos que se hallan accidentalmente ahí, entre los que se cuenta el señor alcalde, y ademas el señor Taranco, á quien ha encargado tambien este ilustrísimo cabildo Catedral que coadyuve en su nombre al logro de una súplica tan humana. El señor Baraona, al tener este laudable pensamiento y al encargarse tan espontáneamente de realizarle por sí mismo, no hace otra cosa que ser el digno intérprete de la opinion y de los votos de estos leales y pacíficos habitantes, que desean unánimemente que no se derriame mas sangre por motivos políticos, y que esperen con confianza que nuestra angelical Soberana se hallará tambien poseída de tan generosos sentimientos.

Ayer por la tarde llegaron los prisioneros en número de unos 160, y han sido colocados en la cárcel de Audiencia para que esporen en ella la resolucion de su suerte: la curiosidad habia traído, como es natural, una gran concurrencia al sitio por donde verificaron su entrada, pero en honor al carácter de nuestros paisanos podemos asegurar que un sentimiento general de compasion se veia esparado de una manera bien marcada en todas las fisonomías. ¡Ojalá que no queden defraudadas las esperanzas lisonjeras que tenemos concebidas!

Otro servicio importantísimo ha prestado tambien á esta ciudad el mismo señor Baraona. Parece que en una junta de autoridades celebrada con motivo de las ocurrencias del día, hubo quien propusiese la prision y destierro de una porcion de individuos que se hace ascender á mas de 80, contenidos en una lista formada, no sabemos por qué persona y con que datos. El señor Baraona se opuso enérgicamente á que se llevase á efecto semejante medida, manifestando y con mucha razon, que esto no contribuiría á otra cosa que á irritar mas los ánimos, á introducir el disgusto y la alarma en las familias, y sobre todo porque no habia causa bastante para adoptarla, toda vez que esta ciudad se halla tranquila y sin el menor recelo de que aquí tengan lugar los pronunciamientos ocurridos en otros puntos. Nosotros nos complacemos en tributar á tan digno ciudadano los elogios que justamente merece por su sensatez y humanidad; su conducta en esta ocasion no se olvidará nunca en esta capital y quedará grabada de una manera indeleble en todos los corazones sensibiles.

Acaba de marchar nuestro gefe político el señor Arrieta, que ha sido agraciado por S. M. con una plaza de ministro de la Audiencia de Pamplona: algunas personas han criticado mucho que haya abandonado su destino en estas circunstancias, sin esperar unos dias mas hasta que llegase su sucesor el señor Enciso, atribuyendo este proceder á motivos poco honrosos á la verdad; pero nosotros creemos que su presencia en esta ciudad no era de una necesidad indispensable, por los motivos que ya tenemos anunciados del sosiego completo que aquí se disfruta. Ha quedado al frente de la provincia el señor Lozar, vicepresidente del consejo provincial, sugeto prudente y de recomendables cualidades.

Se habla de la salida á la parte de Benavente de los regimientos de Borbon y Bailon, que se hallan actualmente en esta, y de aquí serán relevados por otros que vienen ya marchando de esa corte: el espíritu de esos cuerpos es inmejorable, y no es de recelar, ni por asomo, que tenga en ellos cabida el estravío lastimoso de los que se han pronunciado en Galicia.

—Ha llegado á Sevilla la compañía lírica que debe dar algunas funciones en aquel teatro.

—Esciben de la Habana á la Esperanza:

El día 7 llegó á Vera-Cruz el vapor inglés Anna, con 2,056,000 pesos fuertes en registro, y varios pasajeros. A esta fecha faltan dos correos de la Península, con las correspondencias de diciembre y enero, lo que se atribuye á los malos tiempos; porque tampoco llegan otros muchos buques que se esperan de los puertos de Europa. El año sigue bien para lo que son las cosechas; sin embargo de que ha perjudicado mucho á los ingenios, por las continuas aguas que hubo desde principios de enero hasta principios del presente.

El nuevo regente Zamora no ha llegado y se le espera en el presente mes.

—Al mismo periódico dicen con fecha 17 de marzo:

El correo de la empresa llegó el día 10 con 53 de navegación desde Cádiz, y habiéndose habilitado, ha dis puesto el gobierno salga mañana para el mismo destino.

El fiscal de Hacienda don Vicente Yaquez Queipo, ha salido para San Diego á tomar aquellos banos minerales, y á su regreso se prepara para emprender su viaje á la Península, quedando entonces desempeñando interinamente el destino don José Bruzón, en virtud de real órden.

En el ejercicio de fuego que hicieron en la tarde de ayer las tropas de esta guarnicion, en el campo militar cayó del caballo el general don Mariano Carrillo de Albornoz, director del cuerpo de ingenieros, de cuyas resultas quedó privado, habiéndose fracturado un brazo, y se teme que esta caída pueda tener fatales consecuencias para el paciente.

—En Valencia comenzarán pronto á usarse los coches fúnebres que han sido construido para la conduccion de los cadáveres.

tar en el momento cuentas muy estrechas... ¡dímelo pronto, porque cada minuto que pasa me arranca un pedazo del corazón. —D. Juan Carrillo dices?... Un español afrancesado que está aquí en comision del gobierno de las Tullerías, y que tiene grandes fondos depositados en la casa de Williams Street y compañía, en Londres?... —Ah!... ese hombre es el que quiero encontrar. —Ese hombre vive en la calle de Alcalá, en el establecimiento de postas Peninsulares... —Oh!... Gracias por todo: esclamo Julian, estrechándole á Monreal entre sus brazos... Ah!... oye: encárgate de visitar á Rio-Claro, y arregla á tu antojo el desquite que tiene para conmigo. —A buen tiempo me lo encargas, porque voy á ver á Montemar en este momento. ¿Sabes que su hacienda debe venir á mi manos por la partida que perdí anoche en el baile. —Cierro... Adios, Monreal... Ah! enviame alguno de tus criados por si algo se me ocurre. —No lo necesitas: los tuyos estan otra vez en sus respectivos destinos; pues los encontré á todos agrupados en la puerta, y me dijeron que los habias despedido. Yo entonces me figuré lo que podia haber ocurrido, y lo mandé que se volvieran sin temor de ninguna generacion. Conque puedes mandar á tu placer. —¿Cuántos vaivenes se sufren en esta vida! murmuró Julian, despues que Monreal habia despedido.

Entonces agitó el cordón de la campanilla, á cuya prolongada vibracion se presentó el ayuda de cámara, y le dijo: —Que pongan el coche el momento, y vuelva á cambiarme de vestir... D. Juan Carrillo L. D. Juan Carrillo L.

—CRIMEN HORRIBLE. Parece que en Santa-Coloma de Gramenet, al otro lado del Besós, un padre, ó mas bien un bárbaro, mató á dos niños de corta edad, por haberse subido á comer almendros de un campo inmundiario á aquel pueblo, y que era de su pertenencia. El uno de los niños tenía 8 años, el otro 6: aquella fiereza empezó á garrotarlos contra ellos, maltratándolos de tal manera, que á los dos dias ya habian muerto aquellas criaturas. No podemos creer tanta maldad y codicia por parte de un padre; pero si así fuese, esperamos que la autoridad averiguará el hecho y lo castigará con todo el rigor de las leyes.

—El día 17 regresó á Barcelona la columna que ha de ir á salir con S. E. el capitán general, permaneciendo no obstante la mitad de ella estacionada en Gracia con el carácter de expedicionaria.

—El célebre guitarrista Huerta, ha dado un escogido concierto en Marsella, en el brillante salon de la Sociedad filarmónica, y la numerosa y elegante concurrencia que oyó las deliciosas notas de su instrumento, aplaudió frenéticamente á nuestro compatriota, y salió muy satisfecha. El Correo de Marsella, al describir esta sobre musical, dice, que Huerta ha llegado á la perfeccion en el difícil arte de tocar la guitarra, y que no tiene rival en la expresion, lijereza y gracia de sus aires.

Sabemos que tan apreciable artista piensa volver á España dentro de pocos dias.

ACTOS OFICIALES.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

—La Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

—REAL DECRETO.

Habiendo tomado posesion en el día de hoy del ministerio de la Guerra el teniente general D. Laureano Sanz, vengo en relevar del despacho interino del mismo, al ministro de Marina D. Francisco Armero y Peñaranda, quedando satisfecha del celo y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 19 de abril de 1846.—Está rubricado de la real mano.

El Presidente del Consejo de Ministros, JAVIER DE ISTURIZ.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

—REAL DECRETO.

Teniendo en consideracion el mérito y las circunstancias del brigadier de infantería D. Felix Maria de Messina, oficial del ministerio de la Guerra y diputado á Cortes, vengo en nombrarle subsecretario del mismo ministerio.

Dado en Palacio á 20 de abril de 1846.—Está rubricado de la real mano.

El ministro de la Guerra, LAUREANO SANZ.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Ilmo. Sr.: He dado cuenta á S. M. de un expediente instruido en Cádiz, relativo á la conveniencia de adoptar algunas medidas para que, tanto en el crucero como en la embocadura del rio Guadalquivir, pueda comprobarse la carga que con registros cerrados conducen los buques y procedentes de Gibraltar y de Cádiz, con destino á Sevilla. Enterada S. M., y conformándose con el propósito por esa direccion general en el asunto, ha tenido á bien mandar que en lo sucesivo los mencionados buques se sujeten á las disposiciones siguientes:

1.ª Los capitanes de buques procedentes de Gibraltar deberán llevar, ademas de los pliegos cerrados una nota abierta y expresiva de los bultos en que los cargamentos consistan, sus marcas y el contenido de cada uno; ó sea una factura igual á la que los agentes consulares remiten á la direccion en conformidad al art. 5.º de la instruccion. Este documento le estenderá y autorizará el cónsul español en Gibraltar.

2.ª Los buques que desde Cádiz vayan á Sevilla deberán ir provistos de la propia nota, con la diferencia de que la estenderá y autorizará el administrador de la aduana del primero de ambos puntos, y llevará un extracto del registro de cabotaje.

3.ª Las precedentes prohibiciones no obstan de manera alguna para que á la embocadura del rio se observen estrictamente cuantas formalidades estan en práctica y dejó establecidas el visitador extraordinario de aquellas aduanas en 1842, y con especialidad la de que los buques vayan custodiados desde Bonanza á Sevilla por individuos del resguardo.

De real órden lo digo á V. S. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. I. muchos años. Madrid á 4 de abril de 1846.—JOSÉ DE GARCÍA Y CASTAÑEDA, Sr. director general de aduanas y aranceles.

ORLANDO.

llo!... murmuró entre dientes: ¡ay de tí si has osado ultrajarla!

Terminó Julian de vestirse, y se preparaba ya á salir, cuando vino á anunciarle un criado la llegada de otra dama que le esperaba en la sala. Miró entonces el reloj y dijo: «las once» ella es; me desprenderé de su lado al momento, porque María debe estar en peligro. Presentóse, pues, en la sala, y Julia de Montemar se apresuró á colocarse en una posicion ventajosa.

—Por mucho que desmerezca á vuestros ojos con el paso que acabo de dar, tened la bondad de compadecerme de mi desventura. Harto sufre una mujer cuando tiene que humillar su orgullo!

—Sin duda que conocéis el resentimiento que debe abrigar mi corazón, señora, cuando lo primero que hacéis es escusaros con vuestra desgracia; dijo Julian sonriendo irónicamente.

A esta contestacion tan dura, vació Julia en su resolucion y no supo si continuar la entrevista ó retirarse para siempre. Lo primero argüia firmeza, si no amor; lo segundo era confesarse vencida á las primeras de cambio y quedarse para con el mundo en una posicion físla. Ambas ideas cruzaron á un tiempo por la imaginacion de Julia, que al cabo optó por seguir combatiendo.

—Pienso que queréis romper las hostilidades, caballero.

—Vos las habeis provocado, y lo siento; porque á la verdad, vamos á perder mucho tiempo en estas escaramuzas de amantes viscosos, y cada minuto que pasa puede ser precioso y urgente en otra parte. Julia se arrojó entonces de su última resolu-

FOLLETIN.

COSAS DEL MUNDO.

NOVELA ORIGINAL.

D. ANTONIO HURTADO.

SEGUNDA PARTE.

CONTINUACION DEL MISMO ASUNTO.

Solo estaba Julian, con el semblante cadavérico, los ojos hundidos, el cabello descompuesto, y con el traje desahogado, cuando Monreal lo encontró en su estancia entrando al mas sombrío abatimiento. No habia ya en aquel rostro, que tanto llamara la atencion la noche anterior, el menor rastro de dulzura: no se adivinaba ya al través de aquellos ojos apagados el atrevido que distinguia á Campo-Frío de la generalidad de los hombres. Cualquiera que le hubiera visto reclinado en el sofá entonces, hubiera creído que tenia delante un ser condenado á la última pena. Pocas horas antes estaba aquella cabeza nutrida de ideas; ahora su cerebro era un vasto desierto, por donde no cruzaba un solo pensamiento oportuno; pocas horas antes habia, al menos, en su corazón, tenia fuerzas para todo; ahora el vigor le habia abandonado; la cobardía le dominaba, el pánico le habia embargado hasta la facultad de raciocinar. Pocas horas antes habia tomado una resolucion salvadora; ahora postrado y desfallecido esperaba con amarga resignacion todas

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Table with columns: EPOCAS, TERMO BEAMU, TERMO CEN., BAROME., VIENTOS., ATMOSFERA. Rows include dates like 7 de am. 4 s. o. 5 s. o. 26 p. 1 l. and weather conditions like Nube.

Afecciones Astronómicas de hoy.

SOL. Sale a las 5 y 15 m. de la m. Se pone a las 6 y 45 m. de la t. EL 28 DE LA LUNA. Apar. a las 4 y 5 m. de la m. Se oc. a las 4 y 29 m. de la t.

ADVERTENCIA.

La Redacción de nuestro periódico que desde el día 6 del corriente mes, fecha de su nueva reorganización, había estado a cargo del señor don AGUSTIN ESTEBAN COLLANTES, correrá desde mañana al de nuestro antiguo colaborador el señor don FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA, cuyas producciones como autor de los exámenes de la prensa, del Anticristo y de las revistas y sátiras suscritas bajo el pseudónimo de MERLIN, son tan conocidas del público, y en particular de los lectores habituales de EL ESPAÑOL.

EL ESPAÑOL.

MADRID.

MARTES 21 DE ABRIL.

Todas las épocas que hemos atravesado desde el principio del trabajo reinado de doña ISABEL II, han tenido un significado político, han sido la representación de una idea, de un principio, de una situación.

Por una excepción que amenaza poder costar muy cara al país y a la Corona, los actuales ministros llamados a empuñar las riendas del gobierno, en momentos críticos, parecen haberse propuesto que su subida al poder nada significará, nada represente, no responda a ningún interés ni a ninguna idea.

¿Y a qué ha de responder un gabinete que, sucesor del que dispersó las Cortes, tachándolas de revolucionarias, y mató la imprenta acusándola de conspiradora, ni prosigue la reacción comenzada por el último gabinete NARVAEZ, ni tranquiliza al país, contradiciendo el manifiesto, revocando el decreto sobre la imprenta, reuniendo las Cortes y proclamando en alta voz que respeta la Constitución y quiere gobernar con ella?

Todavía no hemos podido comprender cómo el Sr. ISTURIZ que, bajo tan favorables auspicios personales, ocupó la presidencia del gabinete, ha querido renunciar a las ventajas de haber formado un ministerio al que llamará a los que se habían sentado en los mismos bancos que S. S., y sostenido con él idénticos principios; pues aunque ya se nos alcanza que como ministro desea el señor senador de que hablanos deseare otros compañeros que los que parecían buscar, cuando olvidado y lejos del poder, mostraba muy clásicos principios de parlamentarismo, en la lealtad que todos reconocen en el Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO parecía debía haber obrado otra consideración muy poderosa.

Imposible es que se le haya ocultado al señor ISTURIZ que por toda la nación ha cundido una profunda alarma, un sentimiento general de que peligraban las instituciones, y del que no ha podido menos de nacer una desafección que sube desgraciadamente mas arriba que los ministros, y que inquieta sobremanera a los amantes del Trono, ansiosos de que una marcha francamente constitucional disipe los temores, vuelva el sosiego a los ánimos y reduzca las dificultades de nuestra situación a lo que siempre deberían ser; a una lucha de poder entre los partidos, dejando en salvo el Trono y las instituciones.

Pero nada ha hecho el gabinete para poner de su parte a los hombres de principios; y poco en verdad podría hacer, compuesto como se halla en su mayoría por los mismos individuos que partieron con el general NARVAEZ la responsabilidad del sistema y de los actos que han enagenado la opinión del país.

Por manera que, por un lado, la presencia en el gabinete de tres compañeros del general NARVAEZ, priva al gobierno de la confianza que debiera en estos momentos tratar de inspirar

ción, y avergonzada con el papel que estaba desempeñando, inclinó la cabeza sobre el pecho con claras muestras de disgusto.

—Si yo hubiera sabido, caballero, que no tenías generosidad en vuestro corazón, no hubiera venido a importunaros con mi presencia. Que os he amado, bien lo sabéis; que ahora os necesito, debéis sospecharlo.

—Ciertamente de vuestro amor tengo pruebas inequívocas, digalo vuestro estado; esta es una verdad que no tiene vuelta de hoja. Ahora decís que me necesitáis; claro es, vuestra presencia me lo indica. Y como habéis sentido el principio de ese amor para probar esta necesidad, vengo ahora en conocimiento de una cosa que no os había notado.

—Y qué es?... preguntó Julia con interés.

—Que sabéis raciocinar con mucha lógica; contestó Campo-Frío, riendo a carcajadas.

—Haceis bien en reiros, dijo Julia con despecho; pues por poco lógica que sea vuestra risa, siempre os parará de ella una consecuencia.

—Y cuál es?... —No sé si tomar por injuriosas vuestras palabras, caballero.

—Como mejor os plazca: dijo Campo-Frío disgustado del giro que daba Julia a la conversación.

—Notad, que aun no os he ofrecido amor por interés.

—Sea, señora. Yo tampoco lo he solicitado. Julia destruyó el tamborcillo que jugaba, y prosiguió: —Anoche acaeció un lance desagradable en el baile.

—No sé que tenga de desagradable un chiste nuevo del que todo el mundo río.

—Y bien!... ¿por eso queréis borrar todo lo malo

de los constitucionales zelosos de la observancia de los principios; y por otra la inacción, el silencio, la inmovilidad en que permanecen los ministros, hacen desvanecer las esperanzas de que invocando las doctrinas que en otro tiempo fueron las suyas, pudieran siquiera hacer ilusión acerca de sus intenciones.

Estas podrán ser las más puras; pero no basta su inocencia para conjurar los males públicos, para calmar la desconfianza, para ahuyentar los recelos que en España han difundido los dos gabinetes que presidió el Sr. NARVAEZ.

Los actuales ministros, no obstante su capacidad, su lealtad, su constitucionalismo de otra época, no pueden en las circunstancias presentes servir con éxito, con gloria, con utilidad a la REINA ni al país.

El nombre de alguno de ellos basta en los momentos presentes para irritar las preocupaciones populares y prolongar la agitación que cunde por el reino.

Hay circunstancias en las que los ministros reciben prestigio y fuerza en el mero hecho de ocupar el poder, cobrando en el ejercicio de este la autoridad de que personalmente carecen.

Pero en las épocas difíciles como la que atravessamos actualmente, se necesita que los que entran a mandar cuenten mas amigos que adversarios; esciten mas esperanzas que temores; se hallen en una palabra en estado de fortalecer el poder, mas bien que de guardarse de él como de un amparo.

Y a fe que asombra que hombres de tantas prendas como los señores ISTURIZ, MON Y PIDAL, no hayan sabido distinguir, el primero cuáles eran las verdaderas condiciones del ministerio que estaba llamado a formar; los segundos que el interés de su partido y el de su propia ambición, les aconsejaba haber dejado pasar esta época de agitaciones, contra la que nada podían oponer en el orden moral, para haber ocupado en su día el puesto que difícilmente podrá negárselo bajo el sistema de gobierno que todos tenemos interés en conservar.

El lamentable suceso ocurrido al Rey de los franceses, contra cuya vida acaba de atentar un asesino, fija la atención pública sobre una de las eventualidades de que no hace mucho tiempo se ocupaba El Español, cuando advertía a nuestro gobernantes cuán imprudente era tener al país en el estado de coacción moral y material a que ha vivido sujeto en estos últimos tiempos; por cuán varios caminos podía venir el quebrantamiento de la situación en que nos colocaron los que han hecho gala de gobernar a España contra el torrente de la opinión.

No parece sino que la suerte se ha empeñado en multiplicar las amonestaciones y advertencias de que tanto han menester nuestros hombres públicos. Hasta el telégrafo se encarga de darles consejos; ¡ojalá que no los desperdicien y que aun se esté a tiempo de aprovecharlos!

Pero volviendo al grave asunto que ha dado lugar a estas reflexiones, no nos despediremos de él sin hacernos cargos de un hecho que por tantos títulos provoca el juicio de los que se hallan en la obligación de ocuparse de materias públicas.

Deberá únicamente atribuirse a la depravación de costumbres entre nuestros vecinos, ese tenaz prurito de atentar a la vida de un anciano Rey, agoviado por los años y por los pesares, y cuya vida natural se acerca a su probable término? Aun suponiendo que Luis Felipe fuera un tirano, lo que está muy lejos de ser conforme a la verdad, todavía sería repugnante esa manía de apagar en su sangre un resentimiento apenas concebible de parte de un pueblo que goza de tanta prosperidad como el pueblo francés. Causa mas profunda motiva ese cruel conato que persigue la existencia de un monarca humano y amigo de la paz. Su reinado y su persona estando hace quince años insuperable obstáculo al espíritu innovador que tan intensamente agita a la sociedad francesa. Los principios, las ideas, los intereses de esta nación iniciadora de la reforma política, sembrada en el continente por la revolución de 1789, han encontrado en la prudencia y sagacidad del jefe de la dinastía de ORLEANS, un incontrastable dique a las exigencias de la democracia moderna; y contenida esta por la mano

que encierra la conducta de Montemur? El mundo tuvo a bien tomarlo entonces por chiste, porque confió en el mismo que falló, su desagravio. Yo entonces comprendí el mal que pesaba sobre mi familia, y por eso contesté a vuestra indicación de entrevista. Ahora me hallo delante de vos, y espero tranquila salvación. ¿Por qué dudáis, pues, en haceros una confesión del estado actual de mi casa? Cuando me resolví a este paso humillante para la hija del conde de Rio-Claro, depuse mi vanidad aristocrática, y me he presentado a vos como una hija del pueblo que necesitaba vuestro amparo. Creo que papá tiene compromisos contraídos con vos, y esto le priva de acudir a suavizar la suerte apurada de Montemur. Triste me es decirlo, pero esto no cuenta con recurso alguno para cubrir como caballero sus empeños. En esta alternativa, no le queda otro medio que morir para evitarse la deshonra. Juzgad por vuestro corazón lo que debe pasar por el mío.

—Comprendo vuestro deseo, y lo extraño. Otra que vos hubiera meditado mas esas palabras... Me imploráis compasión en nombre de vuestro amor por el hombre que se interpuso entre nosotros?... Me acordáis de un hombre que no llevaba un título que nada vale en nuestro siglo... ¿De quién la he de tener? del que no omitió medio alguno para ridiculizarme, del que quizá prestó su consentimiento para que os divirtierais con mi sencillez, del hombre que estampo una bala en mi pecho y que contaba el lance por todos los círculos alcanzando a cobardía lo que hizo solo la suerte?... ¿Queréis que la tenga de vos?... de vos, muger sin corazón, que fuisteis arrancándome una por una las ilusiones del alma, por el placer de civilizarme, según decís vosotras las señoras del gran mundo?... Queréis que tenga piedad del conde de Rio-Claro, que me negó vuestra mano porque no llevaba un título que nada vale en nuestro siglo... ¿De vuestra hermana que me tomaba por el blanco de sus epigramas, y que mas de una vez me puso en el caso de precipitarme?... ¿Qué significa esa palabra en vuestros labios? Queréis decir que vosotros tenéis derecho para todo; quiere decir que porque habéis tenido la fortuna de nacer en dorado lecho podéis sacrificar al hombre oscuro a vuestro antojo, y aun exigirle respeto y consideración despues que se ha colocado a vuestra altura. Piedad!... esa palabra es lo mismo que decirme: "hombre que has caído en el mundo sin tradiciones, olvida tus

trás injurias, y paga con favores nuestros agravios porque en ello te hacemos un honor; ya ves, somos nobles... ¡Ja!... ¡Ja!... ¡Ja!... ¡Creía que traías otra misión mas justa!...

—Tenéis razón, tenéis razón; murmuró Julia ocultando el rostro entre las manos; vuestra conducta ha sido indigna para vos; pero al exigir un olvido total de nuestras faltas no he pretendido, os lo juro, humillar vuestro amor propio. Vengo a sugerirme a vos, porque de nadie debía esperar mas en medio de mi situación crítica. Os he concepitado generoso, y he me resignado a besar la mano que debía alzarse para mí. Inútil es decirnos que será heroica vuestra acción, amparando a una familia que debéis despreciar por tantos motivos: con esta humillación podréis comprender lo mucho que debéis sufrir una muger que arrostra por todo para arrojarse a los pies de un hombre que tiene en sus manos la honra y la tranquilidad de una familia noble. ¡Ah!... ¿Por qué habéis de ser sordo a mi llanto?... ¿No os basta mi dolor?... ¿Queréis que me falte a mí misma?... ¿Queréis que sacrifique por sacrificio?... Pues bien, Campo-Frío, saltaré por todo lo que se debe a una muger a sí propia, seré lo que queráis, llevaré el nombre de vuestra dama en el mundo, y sufriré su crítica sin avergonzarme. ¿Os parece poco?... Seré vuestra esclava, Julia, pero salvados del mal que nos amenaza...

—¡Estáis loca!... Deshonra por deshonra debéis elegir la primera, señora: esa si menos no os proporcionará remordimiento de conciencia.

—¡Burlesco cuanto gustéis! dijo Julia arrojándose al suelo; pero tened piedad, sed una vez generoso.

—¿Por qué?... —Porque una risa no es mas que viento que pro-

derosa del perseverante anciano, se ha trabado un irreconciliable duelo entre el Rey de las barricadas, y los que en sus hombros lo elevaron, como representante de la revolución.

La contienda que existe entre Luis Felipe y los hombres de 1789 y 1830, no es una lucha, no es una cuestión francesa; es una cuestión europea y en cierto modo cosmopolita.

La mano protectora de la Providencia, guardiando al Rey del plomo asesino, ha retardado una catástrofe cuyos resultados políticos únicamente podrá evitar la prudencia y el acierto con que el futuro regente del vecino reino logre apaciguar, dádole oportuna satisfacción, los intereses y las pasiones, que amortiguados al presente por las dulzuras de la paz, brotarán con impaciencia y furor el día en que el orden natural de los sucesos haga estallar una colisión entre la Francia y los gabinetes del Norte.

Entretanto, no nos cansaremos de repetir que los que gobiernan en España deben vivir con la prevision de los sucesos probables, y considerarse siempre como en visperas de ver arastrado a grandes trastornos el dilatado y poderoso reino cuyos destinos se hallan tan íntimamente enlazados con los de nuestro país.

La Gaceta inserta hoy tres partes oficiales de los puntos donde la insurrección tiene su asiento, y de ellos se deduce bien claramente la escasa fuerza con que cuentan los insurrectos, y las pocas simpatías que tienen en el país. Siempre hemos creído que en el instante mismo que se hallen reunidas las fuerzas que han de operar a las órdenes del general CONCHA, en aquel mismo instante está vencida de todo punto la rebelión.

Es sin embargo muy importante el triunfo que se ha conseguido en Orense. En primer lugar la revolución no ha logrado propagarse en el centro de sus operaciones, y donde puede juzgarse mejor de los elementos que la favorecen; y ademas en el primer encuentro que han tenido, no ya soldados con soldados, sino los insurrectos con el pueblo, el pueblo los rechaza, y se resiste tenazmente a tomar parte en tan locas intenciones. Esto prueba el deseo de paz que reina en el país, y el horror que inspira la revolución. El triunfo no puede ser dudoso en este caso, y le aguardamos pronto.

Los periódicos extranjeros, recibidos por el último correo, nada contienen de interesante.

Todos los periódicos franceses que recibimos de París anuncian la llegada a aquella capital del general NARVAEZ; sin embargo, el Galignani dice que no es cierta la noticia. El Courrier Français asegura haberse remitido órdenes a las autoridades de Bayona para que cesen toda vigilancia con respecto al infante D. ENRIQUE, y vigilen al general NARVAEZ, cuyas intrigas parece que teme el gobierno español.

Los periódicos ingleses hacen algunos comentarios sobre la llegada de lord PALMERSTON a París, y su visita al rey de los franceses, cuya benevolencia aseguran que piensa captarse el noble lord, para no encontrar en adelante obstáculo alguno que le impida encargarse del ministerio de negocios extranjeros.

Los papeles alemanes no dan esperanza alguna de que se restablezca en breve la tranquilidad en Galicia. Como verán nuestros lectores en otro lugar, tratase en Berlín de declarar a Cracovia provincia austriaca, mediante una indemnización que recibirán Rusia y Prusia. Si de todos modos los cracovianos habían de estar sometidos, y si la independencia de la república solo había de ser nominal, mas vale que esta deje completamente de existir, y que aquellos sepan de una vez a quién han de obedecer.

CORRESPONDENCIA ESTRANGERA.

PARIS 15 de abril.

(De nuestro corresponsal.)

DISCUSION SOBRE EL AUMENTO DE LA MARINA.—LORD PALMERSTON.—NOTICIAS DE ITALIA.—RECTIFICACION HECHA POR EL OBSERVADOR AUSTRIACO DE UNA NOTICIA IMPORTANTE.—ANSIEDAD CON QUE SE ESPERAN LAS NOTICIAS DE ESPAÑA.—DISCURSO DE MR. THIERS.

La discusión de la cámara de los diputados sobre la marina adquiere cada día mas interés sin salir de los límites que impone la moderación, pues los discursos no se dirigen a las pasiones. Mr. BILLAUT es el único que ha tratado en la sesión de ayer de poner su apoyo al ministerio, insinuando la necesidad de que la cámara mandase proceder a una investigación sobre la administración de la marina; pero esta insinuación no ha tenido consecuencias.

El hecho es que nuestra administración mari-

tima se halla hace mucho tiempo en mal estado y que ha malgastado en gran parte los inmensos recursos que tenía a su disposición. Pero el gobierno ha tenido el talento de reconocer, por el órgano de Mr. MACKAU, ministro de marina, que los hechos pasados merecían censura y que en adelante se procuraría evitarlos. Preciso es también hacer justicia a Mr. MACKAU: contra lo que yo esperaba y contra lo que esperaba todo el mundo, ha hablado con talento y autoridad. Se espera que triunfará la opinión del gobierno y que por medio de una concesión en la reducción pedida del número de buques inferiores, la cámara votará el número de buques de línea considerado con razon como necesario para tener una fuerza naval suficiente en el caso de una lucha con Inglaterra.

Este debate, que tiene íntima relacion con uno de nuestros mayores intereses nacionales, debe llamar mucho la atención en Europa, sobretodo del otro lado del canal. Nuestros primeros oradores MM. THIERS, GUZOT y BEAUVENUE deben tomar parte en él, y es una coincidencia muy extraña que en estos momentos se halle en París Lord PALMERSTON, es decir, el hombre de estado de Inglaterra que mas celos ha mostrado contra Francia en los últimos años.

El noble Lord ha comido ayer con Mr. GUZOT, y está convidado para el sábado por Mr. DUCHATEL y para el domingo por Mr. THIERS. Creo que el antiguo presidente del gabinete de 1.º de marzo, tratará de sacar partido de su invitación, para fijar las bases de un acuerdo entre Lord PALMERSTON y él, en caso en que uno y otro volvieran al poder; mas lo que puedan acordar sobre este punto no apresurará el momento de su vuelta a la dirección de los negocios; las circunstancias no le son favorables, ni en Francia ni en Inglaterra, y las circunstancias son mas peligrosas que su voluntad y sus esfuerzos.

Las noticias de Italia recibidas por vía indirecta, anuncian que REXZI, el refugiado italiano que fue entregado al gobierno pontificio por el de Toscana, ha sido condenado a muerte y debía ser ejecutado secretamente. Por triste que sea la idea que tenemos formada del gobierno romano, no podemos resolvernos a creer esta noticia hasta no verla confirmada. Ea verdad que no puede ya calcularse hasta dónde es capaz de llegar la abyección del gobierno romano cuando se advierte la insolencia con que el Observador Austriaco procura demostrar con la comparación de fechas que la corte de Roma tenía en efecto noticia del mal éxito de la insurrección de Galitzia cuando se escribió la carta del Papa al obispo de Tarnobrz, para condenar la conducta de los eclesiásticos comprometidos en el movimiento.

A propósito del Observador Austriaco dire a Vds. que este periódico de Mr. de METTERNICH ha desmentido de la manera mas formal una comunicación que insertaron dos de nuestros periódicos legitimistas, suponiendo que habia sido dirigida por aquel ministro a Mr. d'ARNOX, embajador de Austria en París.

Con gran admiración de las personas sensatas que han leído este documento, Mr. de METERNICH calificaba en él de usurpador al gobierno de la Reina ISABEL. Esta injuria gratuita hubiera sido inesplicable, pero la rectificación del Observador Austriaco le quita toda su importancia.

Las noticias que recibimos de España, y que no llegan mas que hasta el 8, nos dejan en la mayor ansiedad. Esperamos que el gobierno recibiría al menos alguna parte telegráfica que nos informara del estado de las cosas; pero el tiempo se ha puesto lluvioso y no ha podido trabajar el telégrafo.

No es cierta la noticia que dan algunos periódicos de haber llegado ayer tarde el general NARVAEZ. Hoy por la mañana todavía no habia llegado.

Al principio de la sesión de hoy, despues de un discurso del almirante HELLE, ha tomado la palabra Mr. THIERS, y continuó hablando a la salida del correo.

SUCESOS DE GALICIA.

Las noticias recibidas de Galicia por la vía ordinaria, son anteriores de seis días a las que publica la Gaceta de ayer. Por esta razon, y por que las cartas que hemos recibido de Pontevedra y Vigo han sido escritas bajo la primera impresión de los sucesos ocurridos en ambos puntos, preferimos aguardar a que nos lleguen noticias de fecha correspondiente a las que ha publicado el gobierno, a fin de establecer la oportuna crítica entre ambas versiones.

Entretanto, lo mas notable que nuestra correspondencia ofrece, es el citar los nombres de los principales individuos de las juntas que se han establecido en Galicia.

El presidente de la de Pontevedra es D. JOSE SANTOS, diputado que fue a Cortes; y vocales los Sres. COUTO, TOME, BARRIOS, MONTOTO, VILLAR y un comandante de carabineros.

En Vigo se ha puesto al frente del movimiento D. RAMON BUCH, que tambien ha sido diputado a Cortes.

En Tuy han seguido el movimiento de Pontevedra y Vigo, y se ha puesto a la cabeza de la junta el Dr. D. ESTEBAN AREAL, tambien ex-diputado.

Estos hechos, y otros que omitimos publicar,

lo hizo antes?... murmuró Julia con ironía; pero dejando esto a un lado, hacéme el favor de indicarme la razon que habéis tenido para creer que yo pudiera tender vuestro ruego. Comprendo muy bien que en vuestro carácter de esposa echéis mano de cuanto habeis a vado; pero no sé que yo tenga precision de ser generoso con quien no lo fué conmigo.

—Piedad, Campo-Frío, exclamó Julia con acento dolorido y las manos cruzadas.

—Piedad... murmuró Julia en tono despreciativo. ¿Y de quién la he de tener? del que no omitió medio alguno para ridiculizarme, del que quizá prestó su consentimiento para que os divirtierais con mi sencillez, del hombre que estampo una bala en mi pecho y que contaba el lance por todos los círculos alcanzando a cobardía lo que hizo solo la suerte?... ¿Queréis que la tenga de vos?... de vos, muger sin corazón, que fuisteis arrancándome una por una las ilusiones del alma, por el placer de civilizarme, según decís vosotras las señoras del gran mundo?... Queréis que tenga piedad del conde de Rio-Claro, que me negó vuestra mano porque no llevaba un título que nada vale en nuestro siglo... ¿De vuestra hermana que me tomaba por el blanco de sus epigramas, y que mas de una vez me puso en el caso de precipitarme?... ¿Qué significa esa palabra en vuestros labios? Queréis decir que vosotros tenéis derecho para todo; quiere decir que porque habéis tenido la fortuna de nacer en dorado lecho podéis sacrificar al hombre oscuro a vuestro antojo, y aun exigirle respeto y consideración despues que se ha colocado a vuestra altura. Piedad!... esa palabra es lo mismo que decirme: "hombre que has caído en el mundo sin tradiciones, olvida tus

manifiestan que el movimiento comenzado en Lugo ha logrado comprometer personas de mas influencia y valer que las que al principio dieron la cara.

La causa de estos desasosijos, nos dice nuestro corresponsal, se atribuye aqui generalmente a la manera, poco decorosa para España, como han sido conducidas las negociaciones con Roma, y al mal éxito que han tenido; a los desafueros y arbitrariedades del Sr. NARVAEZ, y a la preponderancia que bajo su ministerio han adquirido los absolutistas.

Por especiosas que parezcan estas razones, nunca autorizan, segun nuestros constantes principios, para subvertir el orden y desconocer la autoridad del gobierno. Pero si bien contra tales excesos no queda otro recurso que el de la represion eficaz, no por eso los hombres prudentes dejarán de conocer cuán desastrosado é imprudente ha sido meter en el gobierno a los compañeros del personaje cuyas arbitrariedades y dureza han indignado a la nación, a los autores y partícipes del sistema que ha traído las cosas a este estado. La circular del Sr. PIDAL y la presencia del Sr. Mox en el gabinete, son una provocación directa a la desafección y al descontento. en la situación en que los ánimos se encuentran, y en la que las ideas de orden han perdido inmenso terreno, por efecto de la desunión que en el país, y muy especialmente en las filas del partido moderado, ha introducido el gabinete de que componian parte tres de los actuales ministros.

Gobierno político de la provincia de Orense.—Excmo. Sr. Hoy a las ocho de la mañana entró en esta capital la columna expedicionaria al mando del brigadier comandante general de esta provincia; y a las tres de la tarde se presentaron al frente del puente mayor los sublevados de los batallones provinciales de Oviado y Zamora, en número de 600 a 700 rebeldes, mandados por un tal Leonicio; y al acercarse una guerrilla enemiga a las inmediaciones del puente de esta ciudad rompieron el fuego los valientes provinciales de Guadalajara y Mondoñedo, parapetados en dicho puente en una pequeña fortificación hecha al efecto, rechazados los rebeldes a balazos, se replegaron a mas de tiro de fusil, dejando una avanzada en una casa-taberna que se halla situada a muy pocos pasos del mismo puente.

Los cuerpos de Guadalajara y Mondoñedo, guardia civil y carabineros se hallan sobre las armas ocupando los puntos principales, y llenos de ardor y entusiasmo en favor de la causa del orden, del trono y de las instituciones.

Todos el día estuvo al lado de las tropas preveniendo, en union del intendente y de los consejeros provinciales D. Ildefonso Florez del Páramo y don Antonio Puga, a todas las atenciones y necesidades que se presentaban, y luego que concluyó esta parte pasó el resto de la noche corriendo por la población y sitios avanzados en compañía de dicho brigadier, comandante general, que en este día ha dado nuevos y relevantes testimonios de su valor y lealtad.

El general Concha se halla en Monforte, a siete leguas de esta ciudad, y parte de su division en Villaveja, Pereira y Gudina, primeros pueblos de esta provincia, confinantes con la de Zamora.

La poblacion está tranquila é iluminada, y toda la guarnición, compuesta de los dos provinciales expeditos, guardia civil, carabineros de Hacienda y una partida de Gijón, se hallan sobre las armas y en los puntos que deben ocupar, continuando los empleados a su dome pruebas de lealtad y orden.

En ningún pueblo de esta provincia se alteró la tranquilidad.

Es cuanto puedo manifestar a V. E. en estos momentos de cansancio y de agitación, pudiendo asegurar a V. E. que, segun el espíritu que observo en estas tropas, es imposible, que puedan realizar sus deseos los enemigos que se hallan a la vista de esta población.

Dios guarde a V. E. muchos años. Orense 17 de abril de 1846.—Excmo. Señor Manuel Peñón y Rio.—Excmo. Señor ministro de la Gobernación de la Península.

Gobierno político de la provincia de Lugo.—Excmo. Sr. He recibido orden del señor general Concha, y vine a este punto con 45 individuos de guardia civil, su comandante don Francisco Javier San Martín y el teniente don Antonio Brana, que se portan con la mayor lealtad, celo y valor, de modo que nada me dejan que desear. En Lugo reina el mayor desaliento, y ayer solo salieron a los arrabales en busca de algunos víveres; y se volvieron a encerrar, sin tener una avanzada ni a 20 pasos. Esta noche llegan tropas a Villafranca a marchas forzadas para unirse al general Concha, y no dude V. E. del triunfo, pues se conoce en todas partes el odio a la revolución.

Mis circulares, de que a su tiempo remitiré copia, han producido el resultado de que los ayuntamientos ni un real llevan a Lugo, y suministran a las tropas leales cuanto necesitan con la mayor voluntad; y confieso a V. E. que ya se le visto en la natural apatía del paisano una decision por sus autoridades y un deseo de paz tan grande. Mañana saldré hacia Triacastela con toda la guardia civil, al mando de sus gefes y algunos individuos del resguardo y comandante don Juan Acbedo, que tambien se me presentó despues de haber prestado importantes servicios en la costa; adonde desde que huyó de Lugo se ha dirigido. Continué ocupándome de reanudar el espíritu público, y perseguir al cabecilla Robles. El intendente de esta provincia don Bartolomé Hermida coopera conmigo a todas las medidas convenientes con un celo infatigable y una lealtad digna del mayor elogio, y prestando este servicio cumplimos al mismo tiempo con las órdenes del general Concha.

Tengo por último la satisfacción de decir a V. E. que en esta provincia ningún pueblo siguió el mal ejemplo dado en Lugo.

Tengo tambien en mi compañía al digno juez de primera instancia de Lugo D. José Sabater, que me sigue, portándose con la mayor lealtad y celo.

Dios guarde a V. E. muchos años. Nogales 17 de

—Tenéis razón, tenéis razón; murmuró Julia ocultando el rostro entre las manos; vuestra conducta ha sido indigna para vos; pero al exigir un olvido total de nuestras faltas no he pretendido, os lo juro, humillar vuestro amor propio. Vengo a sugerirme a vos, porque de nadie debía esperar mas en medio de mi situación crítica. Os he concepitado generoso, y he me resignado a besar la mano que debía alzarse para mí. Inútil es decirnos que será heroica vuestra acción, amparando a una familia que debéis despreciar por tantos motivos: con esta humillación podréis comprender lo mucho que debéis sufrir una muger que arrostra por todo para arrojarse a los pies de un hombre que tiene en sus manos la honra y la tranquilidad de una familia noble. ¡Ah!... ¿Por qué habéis de ser sordo a mi llanto?... ¿No os basta mi dolor?... ¿Queréis que me falte a mí misma?... ¿Queréis que sacrifique por sacrificio?... Pues bien, Campo-Frío, saltaré por todo lo que se debe a una muger a sí propia, seré lo que queráis, llevaré el nombre de vuestra dama en el mundo, y sufriré su crítica sin avergonzarme. ¿Os parece poco?... Seré vuestra esclava, Julia, pero salvados del mal que nos amenaza...

—¡Estáis loca!... Deshonra por deshonra debéis elegir la primera, señora: esa si menos no os proporcionará remordimiento de conciencia.

—¡Burlesco cuanto gustéis! dijo Julia arrojándose al suelo; pero tened piedad, sed una vez generoso.

—¿Por qué?... —Porque una risa no es mas que viento que pro-

—Comprendo vuestro deseo, y lo extraño. Otra que vos hubiera meditado mas esas palabras... Me imploráis compasión en nombre de vuestro amor por el hombre que se interpuso entre nosotros?... Me acordáis de un hombre que no llevaba un título que nada vale en nuestro siglo... ¿De vuestra hermana que me tomaba por el blanco de sus epigramas, y que mas de una vez me puso en el caso de precipitarme?... ¿Qué significa esa palabra en vuestros labios? Queréis decir que vosotros tenéis derecho para todo; quiere decir que porque habéis tenido la fortuna de nacer en dorado lecho podéis sacrificar al hombre oscuro a vuestro antojo, y aun exigirle respeto y consideración despues que se ha colocado a vuestra altura. Piedad!... esa palabra es lo mismo que decirme: "hombre que has caído en el mundo sin tradiciones, olvida tus

trás injurias, y paga con favores nuestros agravios porque en ello te hacemos un honor; ya ves, somos nobles... ¡Ja!... ¡Ja!... ¡Ja!... ¡Creía que traías otra misión mas justa!...

—Tenéis razón, tenéis razón; murmuró Julia ocultando el rostro entre las manos; vuestra conducta ha sido indigna para vos; pero al exigir un olvido total de nuestras faltas no he pretendido, os lo juro, humillar vuestro amor propio. Vengo a sugerirme a vos, porque de nadie debía esperar mas en medio de mi situación crítica. Os he concepitado generoso, y he me resignado a besar la mano que debía alzarse para mí. Inútil es decirnos que será heroica vuestra acción, amparando a una familia que debéis despreciar por tantos motivos: con esta humillación podréis comprender lo mucho que debéis sufrir una muger que arrostra por todo para arrojarse a los pies de un hombre que tiene en sus manos la honra y la tranquilidad de una familia noble. ¡Ah!... ¿Por qué habéis de ser sordo a mi llanto?... ¿No os basta mi dolor?... ¿Queréis que me falte a mí misma?... ¿Queréis que sacrifique por sacrificio?... Pues bien, Campo-Frío, saltaré por todo lo que se debe a una muger a sí propia, seré lo que queráis, llevaré el nombre de vuestra dama en el mundo, y sufriré su crítica sin avergonzarme. ¿Os parece poco?... Seré vuestra esclava, Julia, pero salvados del mal que nos amenaza...

—¡Estáis loca!... Deshonra por deshonra debéis elegir la primera, señora: esa si menos no os proporcionará remordimiento de conciencia.

—¡Burlesco cuanto gustéis! dijo Julia arrojándose al suelo; pero tened piedad, sed una vez generoso.

—¿Por qué?... —Porque una risa no es mas que viento que pro-

GACETILLA DE LA CORTE.

PUERTA DEL SOL. Con motivo de la orden dada estos días para el despiece de la Puerta del Sol, refiere un periódico de esta corte las diferentes clases de personas, á quienes perjudica esta disposición, esponiendo al mismo tiempo el orden y las horas en que cada una de ellas ocupa los diferentes puntos de la Puerta del Sol, ejerciendo su primitivo oficio.

Los primeros que por la mañana tempran se r unen en la Puerta del Sol, son las pintoras de brocha gorda. Estas ocupan generalmente como punto céntrico, la esquina de la calle de Alcalá, y pasan allí desde las siete hasta la ocho de la mañana, hora en que se marchan á su trabajo después de haber hablado con sus maestros ó directores que les proponen obras y les hacen sus nuevos ajustes.

Desde las ocho hasta las diez, la Puerta del Sol queda despejada, si no que en sus diferentes puntos se nota que el continuo motivo de las muchas gentes que cruzan en todas direcciones.

A las diez principian á presentarse los chalanos, los cuales, reuniéndose en pequeños grupos en las desembocaduras de la calle de Alcalá, la Montera, y Carrera de San Gerónimo hablan de su tráfico, se hacen sus respectivos encargos, refieren los negocios que terminaron el día antes, y por último al llegar las once se dispersan en pequeñas fracciones, y marchando á las tabernas de su mayor devoción en los barrios escéntricos, se separan luego enteraente para irse á cuidar de sus caballos y limpiar sus estropeadas mulas, que después han de hacer pasar por buenas entre los caleteros y conductores de carros.

A las once, la muchacha que se estiende desde la puerta del café de Lorencini hasta la esquina de la calle de Carretas se ocupa enteramente por los jugadores, entre los cuales se agrupan, llevan y traen los corredores del oficio y los que sirven de ganchos, y esperan órdenes de los jefes superiores aquellos que en su macilento semblante manifiestan no hacer otro papel que el de apuntar á la oreja ó servir de gurupú. A las doce estos amigos de la policía se marchan, según su espresion, cada cual á su oficina.

Los músicos de iglesia que á las doce han terminado ya sus funciones, aparecen á esta hora en la acera frente á Correos. Allí los festejos dan sus órdenes para el día siguiente, y se averigua si ha muerto algún pájaro gordo, ó si ha algueno á punto de caer, para intrigar con sus albaceas y ver quien se lleva la dirección de su funeral. La alta y baja de las novenas y jubileos se hace allí también cerrar antes que dé la una.

Desde esta hora hasta las dos solo los cesantes y noticieros hacen el gasto, reuniéndose en corrillos en diferentes puntos.

Entre dos y dos media, cuando se cierran las operaciones de la Bolsa, los bolsistas principian á aparecer en la esquina de la calle del Carmen, y estendiéndose por la acera de la calle de la Montera, que conduce á San Luis, hablan de política, repasan la crónica de la capital, y galantean á cuantas señoras se ven precisadas, ó van acaso con intención á ser revistas por un crecido número de desocupados que se entretienen en aquel lugar hasta las tres y media de la tarde.

Allá sobre las cinco, los chalanos vuelven á reunirse en el sitio que acostumbra, y los jugadores van también almocheando á recibir nuevas órdenes para marchar en seguida á sus oficinas. Entre la noche, las aceras de la Puerta del Sol pertenecen mas que á nadie á los fosforeros y á las mujeres públicas, que aunque siempre van de paso, necesitan el terreno despejado para arivarse libremente, y con frecuencia, sin verse obligadas á reprimir su natural desenvoltura y su aire poco comedido.

El café de Lorencini es de noche el punto de retirada para gran número de los que han pasado el día dando vueltas en la Puerta del Sol, donde además de las clases que hemos citado, hay constantemente en movimiento cierto número de vendedores de relojes, sortijas y otras alhajas, y una guardia pereña de los de la hermandad del dios, que se unen á la guardia, pasando el día vigilando y adquiriendo noticias, y de noche se retiran á sus conchabulos ó á sus humanitarios ejercicios.

La Gaceta de la Academia Real de música y declamación, en su último número del viernes 17, inserta un artículo dirigido al Español poniendo el grito en el cielo por haber insertado en nuestra Gaceta algunas noticias referentes á la academia, y mas que todo, por el horrendo crimen de no haber dado cabida en nuestras columnas, al comunicado que con este motivo nos dirigió el señor secretario de la academia.

Dice la Gaceta, que el Español se ha declarado por su enemigo de la Academia Real. Muy buena es la Academia de soliar con nuestra supesta enemistad; poco nos importa; así es que, si respondemos al artículo que nos dirige la Gaceta, no es con el objeto de disculparnos, ni dar satisfaccion alguna á nadie, sino con el fin de que, los que hayan leído el periódico oficial de la academia, y busquen la respuesta de él en el nuestro, puedan enterarse de la verdad de los hechos.

Al hablar en nuestra Gaceta, de espresiones, juicios de conciliación, divisiones etc., lo hicimos en los términos que se acostumbra en semejantes casos, es decir, acompañando á la noticia el consabido parece que, si no estamos mal informados, se ha dicho que etc. Ni una sola línea hemos insertado en pro ni en contra de la Academia, ni de los que de ella dependen. Cuando se ha tratado de dar alguna noticia favorable á la Academia

es cuando hemos suprimido el parece que, si no estamos mal informados, y en prueba de ello recorda la Gaceta en que términos anunciamos á su tiempo la entrada en la Academia (como tesoro) de D. N. Fernandez, persona acreditada de esta corte.

Lo de la espulsion, lo oímos de boca de los mismos expulsados, y con nosotros otros muchas personas que con estas noticias certificaron: lo del juicio de conciliación, la interposición lo aseguró á diferentes personas, y esto bastaba para dar nosotros la noticia.

No hemos insertado el comunicado que nos dirigió el señor secretario de la Academia, porque nos pareció inoportuno tratándose en él de desmentir lo que la Gaceta de la Academia del 10 del corriente confirmaba ser cierto. Dimos cuanto de dicho comunicado en los términos que nos pareció deber hacerlo, y al decir la Gaceta del 17 que alteramos el espíritu que el dictó y su verdadero sentido, nos duele tener que decir á la Gaceta, que se equivocó, y mas sentiríamos aun si la Gaceta persistiese en su equivocacion, tener que desvanecer sus equivocaciones en términos mas duros que los que en este momento empleamos.

Al hacer la Gaceta varias preguntas al Español, dió una (en nombre de su director) al director de nuestro periódico, y reserva las otras, no sabemos para quien, aunque suponemos sean para el que firma las Revistas Musicales del Español. La Gaceta se ha olvidado (además de la distancia que media entre el Español y la Gaceta Real de Música, de que, para que el director del Español pueda responder al director de la Gaceta, es ante todo de primera necesidad el que este último se descubra y nos diga quien es, pues hasta ahora ignoramos su nombre, mientras que el del director del Español es bien conocido.

En cuanto á la persona que escribe las Revistas Musicales del Español, cuando la academia empuce sus trabajos líricos, continuará él también su crítica musical, y no se morderá la lengua para responder á cuantas interrelaciones gusten hacerle la Academia y su diario oficial la Gaceta. Aconsejamos también á la Gaceta de la academia que al hablar del Español ó al dirigirse directamente á nuestro periódico, lo haga en términos mas mesurados, y no se entretenga en poner en duda, el crédito de nuestro periódico, pues esto nos conduciría á tener que ocuparnos del crédito de la Academia y de su Gaceta, y Dios sabe hasta donde podríamos llegar.

En conclusion, sepa la Gaceta que si el Español fuese enemigo de la Academia, se hubiera ya ocupado de algunos de sus actos, pues no falta tela donde poder cortar. No hemos querido oponer ningún embarazo á ese naciente establecimiento, y por esto no nos hemos ocupado, ni de su viliciosa organizacion, ni de sus innumerables oficinas sin cuya disolucion no podrá marchar nunca desembarazada; ni de otras muchas cosas. Estando en la Academia en activar sus trabajos y salir de la inercia con que ha empezado el año crítico-lírico, y no se entretenga en sonar con fantasmas, en creerse rodeada por todas partes de enemigos; pues si no muda de rumbo, llegará el caso de tener que cambiar su título de Academia con el de la Visionaria.

DISPOSICIONES MILITARES.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 21. SERVICIO PARA EL 22. Parada. Regimientos Infante y Galicia.

Jefe de Parada. Teniente Coronel mayor del Infante D. Martín Colmenares.

De día. Comandante capitán del mismo D. Manuel Castellanos, capitán de hospital y provisiones, Regimiento del Infante.

Servicio de caballería, Cazadores de María Cristina.

AYUDANTIA DEL ESTADO MAYOR DE ESTA PLAZA.

Ignorándose la habitacion de Gabriel de Gracia, vecino y del comercio de esta corte, tan luego como llegue á su noticia este aviso se presentará en la plazuela del Angel, núm. 3, cuartel segundo, casa del teniente coronel graduado D. Juan de la Cruz Gonzalez, á rectificar en una declaración que tiene prestada, inserta en un exhorto procedente de Zaragoza, interesándose en su brevedad el mejor servicio y pronta administración de justicia.

CRÓNICA RELIGIOSA.

MIÉRCOLES 22 DE ABRIL.

San Soledad y San Cayo, papas y martires. San Leonides, mártir de Alejandría, San Epipodio, mártir de León de Francia, San Leon, obispo y confesor, San Teodoro, también obispo y san Diester Anacoreta.

La misa y oficio divino de hoy será en honor de los santos mártires, que en este día la Iglesia celebra, con rito semi-doble y ornamento encarnado. Cuarenta horas en la iglesia de Don Juan Alarcón.

CULTO DIVINO. Da principio la solemne y anual novena á la beatísima María Ana de Jesús por la archieofradia de las Mercedes, de la iglesia de monjas de Don Juan Alarcón. Hoy será á espensas de la piedad de S. M. la reina doña Isabel II: predicará por la mañana don José Carrillo, y por la tarde á las cinco, después de cantarse los gozos, habrá completas á música.

la bóveda de San Ginés, en ambas capillas.

MONTE DE PIEDAD.

Este establecimiento presta dinero sobre papel de estado; en el se desmenupan hoy las ropas y demas que gustan los interesados.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1846. Han ingresado en este día 43,299 rs. vn. depositados por 765 individuos, de los cuales los 21 han sido nuevos imponentes.

Se han devuelto 19,413 rs. 6 mrs. á solicitud de 19 interesados. El director de semana, Carlos Martín del Romeral.

CORREOS Y TRANSPORTES.

Correos. Hoy lo es general: entran los de Andalucía, Estremadura, Valencia, Aragón, Cataluña Toledo y la mala. Salen los mismos á las 12 de la noche. El franqueo está abierto hasta las 10.

Postas peninsulares. Salen hoy las de Sevilla á las 2 de la tarde, Barcelona 6 de la mañana; Bilbao 10 de la noche, Valencia 4 de la tarde y Málaga 2 á id.

Entran de Sevilla de 6 á 8 de la mañana, de Barcelona á las 10 de id., Bilbao 7 de la tarde, Bayona 6 de la mañana y Aranjuez 5 de la tarde.

OFICINAS PUBLICAS.

Ministerio. De doce á dos tienen audiencia diaria los señores oficiales del ministerio de Estado. Los del de Gracia y Justicia la tienen igualmente según sus negociados. En el de la Guerra hay parte todos los días de once á doce.

El señor ministro de Marina la tiene asimismo á su entrada en la secretaría. Los oficiales igualmente á las tres.

El de la Gobernacion de la Península y el subsecretario la tienen igualmente en la misma forma. En este ministerio hay hoy por la mañana registro general.

El de Hacienda la da pidiéndola con veinte y cuatro horas de anticipacion, por medio de paqueta, de las cuales, y de todos los asuntos pendientes, se da cuenta periódicamente. Hay hoy registro general de tres á cuatro.

Inspecciones generales. El de caballería la tiene hoy de once á una; el secretario y oficiales todos los días á última hora.

El de infantería la tiene todos los días, no oponiéndose á ello sus ocupaciones. El señor intendente general militar la tiene todos los días á las dos.

En la intendencia de rentas de esta provincia hay todos los días registro general de dos á tres.

En la direccion general de estancadas hay hoy parte á la una.

ANUNCIOS.

LETRA INGLESA.

Profesion en 21 lecciones; 21 lecciones perfeccionan la letra que tenga la persona de toda edad, haciendo con un nuevo y único método desaparecer cualquiera mala letra, que los malos principios y las costumbres envejecidas pueden haber producido.

El profesor que ofrece dar este curso, además de haber obtenido la mayor aprobacion y resultado con su método en varias capitales del extranjero (Paris entre ellas), tiene la satisfaccion de haberlo ensayado en esta corte desde su llegada, con no pequeño número de señoras, señoritas y caballeros de toda edad con suceso el mas feliz.

No se exige recompensa ninguna sino después de haber conseguido el discípulo su perfeccion. Plazuela de Santo Domingo, núm. 14, librería de Villa.

Dolor de muelas. El experimentado Despejo para curar y preservar la dentadura de tan mortificante dolor se continúa espandiendo en la botica de la calle de Tudescos, núm. 32, á seis reales franco, con el método de usarle. Además se ha extendido su uso para limpiar y conservar la dentadura, contentando y evitando la caries y putrida, echando mas gotas en un cortadillo de agua en un vaso. No participa del color ni de la creosota. Para las provincias se admiten pedidos en dicha botica. 45.

Industria Cold. Cream para Teodor. Un sugeto que ha permanecido por mucho tiempo en Londres, trabajando en artículos de perfumeria, conociendo que es importante descubrimiento, que en aquella vasta poblacion usaban para el tocador todas las señoras, aun no se ha generalizado entre las de esta corte, ha soñado por uno de los mejores maestros de sastré de Paris. Se hace toda clase de ropa para caballeros y niños, con perfeccion y prontitud.

Los tejidos y demás géneros que se emplean en este establecimiento, procediendo directamente de sus respectivas fabricas, permiten hacer toda la equidad posible en las prendas que se encarnan. En la tienda de manos y pasarlo con suavidad, sin que perjudique ó quite su buen resultado, el que si gustan se lavan luego. También sirve para los caballeros después de hacerse la barba. En el Casino de la calle Mayor, al lado de la casa del señor conde de Oñate, se vende en tartitos á un precio bastante cómodo. 56.

Música. Romanza cantada por la señora Grut, en el teatro del Circo en la ópera Anna la Prie, con acompañamiento de piano. Gran vals para piano sacado del duo de tiple y tenor del final del 1.º acto de dicha ópera. Celebrado Asistente, del final del 2.º acto de dicha ópera, para tiple y piano.

Se hallan perfectamente grabadas en la librería de Hermoso, calle Mayor núm. 4.-53.

Medicinas sobre el magnetismo animal. Dedicadas á los médicos y al pueblo español, por don Ramon Comadras, doctor en medicina y cirugía, miembro de la sociedad fero-magnética del Ateneo de Paris, de la de magnetismo, y de la filantropo-magnética de la misma ciudad, de la de medicina y cirugía práctica de Montpellier, socio fundador del instituto médico valenciano, etc.

Este opúsculo se halla de venta en la librería de Jordán, carrera de San Gerónimo; Jordán, calle de Carretas, y en casa del autor, calle del Sorde, número 6, cuarto segundo.

Compendio de historia sagrada con sumarios en verso en variedad de metros por don Ignacio Colagne y Perez: esta obra ha sido tan bien recibida del público que se va adoptando generalmente en las escuelas normales, colejos y establecimientos de primera educacion, en lugar del antiguo Fleuri y aun del Pinton, por las conocidas ventajas que tiene sobre ellos: es mucho mas extenso que el primero y puede sustituir al segundo. Además de los sumarios en verso, que los niños aprenden con gusto y facilidad, el texto se halla dividido según el orden cronológico de las épocas del antiguo y nuevo testamento, le preceden unas nociones respecto á la existencia de Dios y la divinidad de la religion cristiana; está adornada con ocho viñetas grabadas en madera. Se está concluyendo la segunda edicion y se hará la tercera aumentando las viñetas y perfeccionando el texto. Se vende en Madrid á tres rs. en las librerías de Hurtado, calle de Pontejos; de Sanchez, calle de la Concepcion Geromina; y de Hernandez calle del Arenal. 69.

Minas. Se engragan por el coste corriente de dividendos hasta el día, cuatro acciones de la Ventajosa, cuatro de la Productiva, cuatro de la Sierra Alegre y las tantas directivas en esta capital. Darán razón calle de Jacometrezo, número 36, Cacharrilla. 68.

A 50 por 100 libre para el vendedor de capital con réditos de 3 por 100 y excelentes hipotecas. Darán razon en el cajon de memorialista que hay en San Ginés. 77.

Venta de fabrica. En atencion á que varios socios de los que componen la empresa, fabrica de cristales de la ciudad de Córdoba, establecida en el ex-convento de Madre de Dios, estramuros de dicha ciudad, no pueden continuar satisfaciendo los dividendos correspondientes á sus acciones; ha determinado aquella en acuerdo último la enagenacion de la fabrica con todas sus existencias en productos, útiles y fundiciones, señalando el término hasta fin de mayo próximo para que las proposiciones de compra de los socios se sumistraran á los datos y noticias que se pidan. Por acuerdo de la empresa, Rogue AGUADO, hijo. 78.

Dolores llamados de la Reina Poma. Irid, aprobados por la facultad de medicina. Esta produccion, nuevamente descubierta, es de lo que jamas se vio en la vida, la deja fresca y de buen olor. Dicho descubrimiento tiene las propiedades siguientes: dar un hermoso esmalte igual al de la perla y una perfecta blancura á los dientes; refresca y fortifica la boca, de ando los labios y las encias de un hermoso color rosado; cada cajita octógona es de cartulina de porcelana con filetes dorados, y serán selladas con un leon.

Cajitas para 4 meses, 5 rs.; id. para 6 meses, 6 rs.; principal depósito en España, calle de Carretas, núm. 31, cuarto principal; en casa del Sr. Miró, número 74.

Se acaba de recibir de Londres la creencia higienica de Willson, tan conocida en esta corte como en todo el reino por sus verdaderos resultados, como son blanquear y hermosear el cutis, disminuir las pecas, quitar la irritacion del cutis, y hacer desaparecer los herpes, y toda otra enfermedad de la piel. Precio de cada pomito de cristal 8 rs., y en porcelana 10 rs.; por onzas 4 y 8 rs. Cada pomito va envuelto con un libro para la manera que se debe usar. Se despacha calle de Carretas, núm. 31, cuarto principal, casa del señor Miró, número 75.

Tinta de un hermoso color encarnado: aunque es mucho su coste, á 2 reales franco, id. color de violeta, agua de colación superior á 3 rs. franco, aceite esencial de rosa y bergamota á 2 1/2 reales franco, pomada de lactina de vaca 5 y 4 rs. bot. pomada de coral para limpiar la dentadura á 1 1/2 rs. cajit. jabones de Paris para alfajetas: que tanto han gustado, á 3 rs. cajit. del Carmen, almacén de papel frente la calle de los N.º 79.

Academia de matemáticas. En la calle de Victoria núm. 3, cuarto principal de la derecha, se dan lecciones de clinica, asignatura por un profesor que lleva algunos años de practica en la enseñanza de esta ciencia. Seguirá para ello los métodos mas modernos, combinando tambien la facilidad y prontitud en comunicarla, adquirida de las consultas que tiene hechas con los mejores autores. La mensualidad será bastante moderada; pero adelantada, y reuniéndose cuatro ó mas, se les hará alguna rebaja. 71.

Revista de modas. Calle de la Montera núm. 15.

En este establecimiento (nueva y antigua) por uno de los mejores maestros de sastré de Paris. Se hace toda clase de ropa para caballeros y niños, con perfeccion y prontitud.

Los tejidos y demás géneros que se emplean en este establecimiento, procediendo directamente de sus respectivas fabricas, permiten hacer toda la equidad posible en las prendas que se encarnan. En la tienda de manos y pasarlo con suavidad, sin que perjudique ó quite su buen resultado, el que si gustan se lavan luego. También sirve para los caballeros después de hacerse la barba. En el Casino de la calle Mayor, al lado de la casa del señor conde de Oñate, se vende en tartitos á un precio bastante cómodo. 56.

Música. Romanza cantada por la señora Grut, en el teatro del Circo en la ópera Anna la Prie, con acompañamiento de piano. Gran vals para piano sacado del duo de tiple y tenor del final del 1.º acto de dicha ópera. Celebrado Asistente, del final del 2.º acto de dicha ópera, para tiple y piano.

Se hallan perfectamente grabadas en la librería de Hermoso, calle Mayor núm. 4.-53.

Medicinas sobre el magnetismo animal. Dedicadas á los médicos y al pueblo español, por don Ramon Comadras, doctor en medicina y cirugía, miembro de la sociedad fero-magnética del Ateneo de Paris, de la de magnetismo, y de la filantropo-magnética de la misma ciudad, de la de medicina y cirugía práctica de Montpellier, socio fundador del instituto médico valenciano, etc.

Este opúsculo se halla de venta en la librería de Jordán, carrera de San Gerónimo; Jordán, calle de Carretas, y en casa del autor, calle del Sorde, número 6, cuarto segundo.

Pensamientos sobre la justicia forense, administrativa y política, obra de legislación y jurisprudencia y además contiene el código penal francés, traducido al castellano y arreglado á la ley española. Consta de un volumen en folio 4-24 rs. en rústica.

De la libre defensa de los acusados: opúsculo interesante escrito en francés por Dupin; traducido al castellano y anotado por Verlanga Huerta, un tomo en 8.º 6 rs. rústica.

Lección de elementos sobre la justicia, el deroe y las l.º escritas en francés por Dupin; traducción y anotadas con observaciones relativas al derecho español, por Verlanga, un tomo en 8.º á 10 rs. en rústica y

Directorio geográfico-estadístico-histórico de España, y sus posesiones de Ultramar, por Pascual Madoz. Esta obra se publica por entregas de 82 páginas, en 4.º mayor. Los que gusten recibirla por tomos, se les entregará encuadernada con lujo á la holandesa, sin sueldo alguno de precio, poniendo en el lomo de la cubierta el nombre y apellido del suscriptor.

Cada entrega, en Madrid y en las provincias, recibida en las casas de los suscritores, 6 rs., y por tomos 120.

Se suscribe á estas obras en las librerías de la viuda de Jordan, Castillo Bruu y viuda de Razola, y en el establecimiento literario-tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti.

Se ha publicado la entrega 7 del tomo tercero.—6.

Manual de Mat. Hist. topografía, estadística, administración y descripción agrícola. Obra indispensable para el Real orden á l.º oficinas y establecimientos públicos. Por D. Ramon Mesonero Romanos.

Tercera edición; adornada con láminas y un plano topográfico de Madrid. Se halla de venta en las librerías de Cuesta, calle Mayor; de Rios, calle de Carretas, y de Monier, Carrera de San Gerónimo. Precio 24 rs.

Chateaubriand, variedades políticas, de N.º de la historia de España, y de las obras completas que se publica en la casa de Caceriz, la cual ha de componerse de 25.

Entre las diversas obras que ha producido la fecunda pluma del autor de los Mártires, ninguna tan á propósito para los españoles en la época en que vivimos, como los diferentes opúsculos contenidos en estos dos tomos de Variedades políticas que ahora publicamos: porque cuando tanto se habla de política, cuando se invocan á cada paso las prácticas parlamentarias, las condiciones de los gobiernos representativos, las bases sobre que descansan las monarquías constitucionales, no puede menos de ser de gran utilidad y utilidad las profusas y luminosas observaciones del hábil publicista, que conociendo prácticamente todos los gobiernos de Europa, diseña con admirable acierto sobre estas importantes materias, ya en la monarquía, según la Carta, ya en las reflexiones que le dió margen con frecuencia el estado de su país, muchas veces muy análogo al que en el día suole presentar el nuestro. Y como la buena fe que distingue y forma el carácter de nuestro autor, hacen que aunque legítimamente decidido, sea al mismo tiempo el mas ardiente defensor de las libertades públicas, de ahí el interés que la obra que ahora publicamos debe ofrecer á toda clase de lectores.

Con efecto, los amigos de la monarquía constitucional hallarán admirablemente desenvueltos los principios de esta clase de gobierno y demostrada toda su excelencia; y los que mas fogosos gloriosos siempre en primer término la cumpla libreta del pensamiento, tendrán nuevos motivos para robustecer su opinion al recorrer en esta obra las brillantes páginas que contiene sobre la libertad de la prensa; y unos y otros y todos adquirirán con su lectura un caudal de conocimientos sobre materias de gobierno, que podrá ser de gran utilidad en el desempeño de sus funciones en el parlamento, en los ministerios y en los demás puntos en que la Constitución del país les coloque.

Esta obra, como las demas publicadas, sin embargo de pertenecer á la coleccion citada, se vende separadamente á 24 reales el tomo en rústica. Los señores suscritores podrán acudir á recogerlo á las librerías en que se haya suscrito, pagando 22 rs. por tomo.—72.

Obras que se venden en la calle de la Gorguera, núm. 7.

Historia y vocabulario de la lengua de los gitanos, con las significaciones de su chistoso lenguaje: obra original en su clase, curiosa y útil á todos, y necesaria principalmente á las autoridades: un tomo, hermosa edicion. 4 rs.

Noches lúgubres de Cadalso, primera obra romántica publicada en España, y que ha hecho célebre á su autor, aumentada con la continuation, y preciosos versos y láminas: 2 rs., y en pasta 4.

Las españolas naufragas, novela preciosa original: 2 tomos con láminas, 4 rs., y en pasta 6.

El grano de arena, novela del día y de grande aceptación: 4 rs., y en pasta 6.

El mayrazgo, por el célebre Hoffmann, con láminas: 4 rs., y en pasta 6.

El empujador, novela original de mérito: 2 tomos, 16 rs., y en pasta 20.

La pastora de Lamermeer, ó la célebre Lucia de W. Scott: 2 tomos con láminas, 20 rs., y en pasta 24.

La Malvina, novela de la célebre madama Cotin, 2 tomos; 16 rs., y en pasta 20.

Viajes de Antenor, obra de mérito y de lectura interesante, 2 tomos con láminas, 20 rs., y en pasta 24.

Caverna de la muerte, 4 rs., y en pasta 6.

Caverna de Strozi, 4 rs., y en pasta 6.

Perfumes de Barcelona, ó sea el magnífico y célebre poema de la muerte, con lámina, 4 rs., y en pasta 6.

La tía Maripalcos, historia de esta famosa bruja y de todas sus compañeras, aumentada con el arte de hacer fácilmente todas las maravillas de la magia, un tomo con láminas, y una preciosa coleccion de cuentos maravillosos, 4 rs., y en pasta 6.

Luana, por Jorge Sand, 3 tomos, 18 rs., y en pasta 22.

El altar y el teatro, por Mr. Perrin, 3 tomos, 15 rs., y en pasta 22.

Se hallarán con otros muchos cuyo catálogo se dá gratis, calle de la Gorguera, núm. 7 ó 63.

Grabados magníficos en la calle de la Gorguera, número 7. Cuadro y mapa general de España.

Esta gran lámina, de cerca de vara en cuadro, comprende los retratos de los reyes de España, las castumbres ó trajes populares, las vistas ó paisajes de Madrid Sevilla, Barcelona, etc., etc., el mapa general de España y Portugal, con sus rutas, division territorial y número de habitantes.

Todo el contenido de este cuadro está precisamente grabado en acero, siendo de sumo coste y trabajo inmenso. El particular de la salvedad del cuadro se ha puesto tanto en el dibujo como en el grabado, confiadose á uno de los mejores grabadores de Europa, hacen de esta obra la primera en su clase, y su mérito igual á los de primer orden en el extranjero.

A pesar del mismo coste en que le está al editor, se vende al inferior precio de 12 rs., en papel suelto 20; y precisamente iluminado, 40.

Retrato del conde de Montemolin, primer ministro de don Carlos precisamente estampado 10 rs. (en comision).

Entrada triunfal del Salvador del Mundo en Jerusalem, perfectamente grabado sobre acero, hermoso papel de marca: 4 rs., y en porcelana 6.

Láminas en acero para la Semana Santa, las 8 en 5 rs. y las 10 del devocionario, 6.

Se hallarán con otros muchos libros á precios sumamente económicos, cuyo catálogo se dá, calle de la Gorguera, número 7.

Nota. Tomando cantidad desde 100 reales en adelante, se rebajará un 25 por 100, y si se comprase desde 500 reales se rebajará un 50 por 100.

Métodos y cuadros del universo. Comprende todo, lo mas grande, mas sublime, maravilloso y sorprendente de cuanto se ha escrito en astronomía, geografía, historia, ciencias y artes, recopilado por los mas célebres ingenieros de todas las naciones, adornado con grabados y un precioso retrato de la reina, grabado en acero. Esta obra consta de los cuadros siguientes:

I. Astronomía. II. Maravillas del universo. III. Maravillas de las islas, rios, etc., del globo. IV. Descripción de todas las partes del mundo y razas que las habitan. V. Historia de España.

VI. Estadística de España, habitantes, monumentos, ruinas, etc. VII. Fastos universales, guerras, batallas y hechos célebres. VIII. Biografías de la familia real, inclusa la prosopografía, y de la papa con sus retratos.

IX. Pecados capitales. X. Palabras de oro del célebre profeta de los Pirineos, profecías, cálculos y curiosidades. Todos los cuadros en un año, 8 rs., en pasta 3 mas.

AÑO CRISTIANO Y FASTOS DEL CRISTIANISMO. Gloria, martirios, peregrinaciones, vida, virtudes y milagros de todos los santos, con las dominicas, epístolas y evangelios, según el P. Croiset y demas espositores sagrados, por una sociedad religiosa. Constará la obra de los 12 meses correspondientes á los 12 meses del año, y las dominicas aparte, adornados con preciosas láminas sobre acero.

Continúa abierta la suscripcion á 5 rs. tomo con láminas en acero, publicándose á últimos de abril el mes de mayo, y así los demas tomos, pudiéndose hacer la suscripcion tomo á tomo, empezando por el mes de mayo si no quisiera recibir los tomos ya publicados, en cuyo caso los recibirá al último de la obra.

Se hallarán con otros muchos libros á precios sumamente económicos, cuyo catálogo se dá gratis calle de la Gorguera, número 7.

NOTA. Desde 100 se rebaja un 25 por 100 y desde 500 un 50 por 100. 65

Coleccion de trozos de lo mas selecto de los mejores autores italianos, adoptados generalmente para los que se dedican al conocimiento de esta lengua y á los que apasionados á la música vocal, solo con la lectura de ellos se familiarizan con la dulzura de este idioma músico: un tomo, 10 rs.

Juego de villar, arte para aprender en poco tiempo y llegar á obtener grandes resultados: comprende además los diferentes modos de jugar, con las reglas y leyes que se usen, y 56 jugadas para hacer otros tantos golpes, adornado para mayor claridad con 56 láminas; 4 reales.

La luna. Grandes descubrimientos hechos recientemente de la clase de sus habitantes, tierras, ciudades, montes, etc. por el célebre astrónomo Herschel, segunda edicion: 2 rs., y en pasta 4.

EN FRANCÉS EN COMISION. Nueva Taboada: Nuevo diccionario francés-español y español-francés, arreglado á las últimas ediciones de las academias: última ed